



La Comisión Permanente ratifica nombramientos de cinco embajadoras y embajadores



En la discusión participaron diputadas y diputados de Morena y PT

Boletín No.2269

La Comisión Permanente ratifica nombramientos de cinco embajadoras y embajadores

- En la discusión participaron diputadas y diputados de Morena y PT

El Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó, en votación nominal, la ratificación de los nombramientos expedidos por el titular del Poder Ejecutivo Federal de cinco embajadoras y embajadores.

Después de las votaciones y de la presentación de los cinco dictámenes de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, la presidenta de la Mesa Directiva de la Permanente, senadora Olga Sánchez Cordero (Morena), tomó la protesta a María Victoria Romero Caballero, Carolina Zaragoza Flores, Amparo Eréndira Anguiano Rodríguez, Eduardo Villegas Megías, y a distancia a Norma Bertha Pensado Moreno.

Con 32 votos se avaló el dictamen a favor de María Victoria Romero Caballero, como embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de México ante la República de Azerbaiyán.

El segundo dictamen, aprobado con 30 votos, ratificó el nombramiento a favor de Carolina Zaragoza Flores, como embajadora de México ante la República de Irlanda.



Con 32 votos se ratificó a Norma Bertha Pensado Moreno, como embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de México en el Reino de Dinamarca y, en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante la República de Islandia.

También con 32 votos se avaló el dictamen que contiene el nombramiento de Amparo Eréndira Anguiano Rodríguez, como embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de México ante Rumania y, en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante la República de Moldova.

El quinto dictamen, que se aprobó con 20 votos a favor, 13 en contra y cero abstenciones, es el referente al nombramiento de Eduardo Villegas Megías, como embajador extraordinario y plenipotenciario de México ante la Federación de Rusia y, en forma concurrente, ante las repúblicas de Armenia y Belarús,

Comentarios de las y los diputados

El diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) consideró que “nunca como hoy, los diplomáticos tienen la tarea de la defensa de la soberanía, de la independencia nacional y de los intereses del pueblo”.

Al referirse a Eduardo Villegas, expresó que tiene una sólida formación académica, amplia cultura, solidez humanística y posee la confianza del presidente de la República; cualquier propuesta la oposición la hubiera rechazado. “Debemos votar a favor de la propuesta hecha por el Ejecutivo para la embajada de Rusia”.

Raymundo Atanacio Luna, diputado del PT, dijo que México y Dinamarca establecieron relaciones bilaterales hace 195 años. Ocupa el lugar 20 entre los inversionistas en México y de 1999 a 2020 invirtió 257 millones de dólares, principalmente en el sector manufacturero, por lo que se trata de una relación comercial sólida. Expresó que Norma Bertha Pensado Moreno es el perfil idóneo.

El diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena) manifestó su respaldo al dictamen del nombramiento de Villegas Megías por considerar que garantiza una digna representación de México ante la Federación de Rusia. Señaló que con esta propuesta el Ejecutivo hace uso de sus facultades constitucionales y apuesta por un hombre culto, que conoce la historia de la región y habla varios idiomas, lo que posibilita la interlocución con embajadores de otras naciones.

Al hablar a favor del nombramiento de Eduardo Villegas Megías, el diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) puntualizó que México asumió una posición neutral frente al conflicto Rusia-Ucrania y mostró su apoyo para una salida diplomática que permita finalizar el conflicto. Recordó que en 2021 Rusia ocupó el primer lugar como socio comercial entre México y los países de Europa Central y Oriental con un comercio bilateral equivalente a cuatro mil 783 millones de dólares.

Además, la embajada de México tiene registrados 68 convenios de colaboración entre instituciones mexicanas y rusas en materia de cooperación académica, científica, cultura e intercambio estudiantil.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

04/07/2022

LEGISLATIVO

La diputada de Morena, Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena), dijo estar a favor del nombramiento del embajador en Rusia, porque tiene un amplio conocimiento de la situación en aquel país y ha presentado un plan de trabajo que contempla fortalecer las relaciones culturales, deportivas, científicas, el intercambio para el mejoramiento y enriquecimiento de semillas y la exploración aeroespacial.

Subrayó que esta propuesta es una facultad del Presidente, una decisión de Estado, en el marco de una política exterior que no es errática, de claras definiciones, que ha dado a respetar al país, sin caer en provocaciones y cuidando la relación de México con todos.